



BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Alcance, momento de registro y sistema comercial.

1 de octubre de 2012





Capítulo I – Alcance y momento de registro

Banco Central del Paraguay es la Institución encargada de la publicación y análisis de las estadísticas del comercio exterior, a través de los datos provistos por la Dirección Nacional de Aduanas.

A . Orientaciones generales

Se registran en las estadísticas de comercio exterior los bienes que incrementan (importaciones) o disminuyen (exportaciones) los recursos materiales disponibles.

En principio se registran todas las operaciones tanto para las importaciones como para las exportaciones, y si los montos son inferiores a USD 100 se utiliza el Régimen de Despacho Aduanero por Pacotilla.



No se registran en las estadísticas de comercio los bienes adquiridos en el exterior y que no ingresan al territorio económico de nuestro país.

En cuanto al momento de registro, es aquel en el cual los bienes entran o salen del territorio económico y es casi coincidente con la fecha de presentación de la declaración de aduanas.

B. Orientaciones específicas

En algunos casos se presentan dificultades en la valoración de un bien por su peculiaridad, como sucede con los paquetes que contienen CD – ROM, DVD, cintas de audio, etc. con software almacenado para uso general o comercial, ya que poseen un valor superior al del soporte y su declaración depende de la buena gestión por parte de los responsables. Para los video-juegos, es más sencillo ya que poseen partida arancelaria específica.



Actualmente se están realizando los trabajos para incluir las operaciones de compra venta internacional de electricidad, mediante procedimientos apropiados que permitan un registro de este comercio lo más exacto posible.

Las donaciones forman parte de las estadísticas de comercio exterior.

Los bienes para elaboración y los bienes resultantes de dicha elaboración están incluidos en las estadísticas de importaciones y exportaciones.

La base de datos del SOFIA (Sistema de Ordenamiento Fiscal del Impuesto en Aduanas) de la Dirección Nacional de Aduanas, contempla el registro de la empresa vendedora del bien al importador, por lo que pudiera de esta manera tenerse conocimiento de las transacciones entre partes vinculadas (Compañías que tienen filiales extranjeras o son filiales de compañías extranjeras), pero constituyen informaciones confidenciales por lo que caen dentro del secreto estadístico.



El Paraguay es un país agrícola – ganadero, por lo que las operaciones relacionadas con la captura de pescado, minerales extraídos del fondo marino y materiales de salvamento, si las hubiere, no son significativas.

Se excluyen de las estadísticas de comercio exterior los bienes que se encuentran en tránsito, y cuyo destino final es un tercer país, como así también aquellos bienes que son temporalmente admitidos o despachados y después de su estancia pueden ser retirados o devueltos en el mismo estado.

Los bienes que se envían de un país a otro para uso temporal, no se incluyen en las estadísticas de comercio, salvo que se produzca el cambio de propiedad por donación o venta. El documento aduanero temporal es reemplazado por uno definitivo.



Capitulo II – Sistema comercial

En cuanto a los elementos del territorio estadístico, el Paraguay posee Zonas Francas y se encuentran incluidas en sus estadísticas de comercio exterior.

Tanto las reimportaciones como reexportaciones de bienes son incluidas en las estadísticas de comercio internacional, con la posibilidad de ser identificadas por separado para fines estadísticos.

El Banco Central obtiene de la Dirección Nacional de Aduanas el detalle de sus operaciones, lo que sumado a los códigos de procedimientos aduaneros, permite obtener estadísticas de acuerdo a los requerimientos de los usuarios.

Se utiliza el sistema comercial general para la compilación de las estadísticas, tanto de importaciones como de exportaciones.



Muchas gracias